



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2023-0194-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2023

Asunto: Traslado de proyecto de resolución modificatoria a Resolución C-106 del 2019.

Señora Abogada

Monica Sandoval Campoverde

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, como es de su conocimiento, en la sesión No 273 del 7 de marzo del 2023 del Concejo Metropolitano se resolvió que, se establezcan mesas de trabajo conjuntas con la Comisión de Uso de Suelo, y Propiedad y Espacio Público, de lo cual el día martes 14 de marzo, en el tratamiento de la RESOLUCIÓN MODIFICATORIA A LA RESOLUCIÓN C 106 DE 08 DE FEBRERO DE 2019 QUE CONTIENE DISPOSICIONES DE BLOQUEOS Y DESBLOQUEOS CATASTRALES DEL PROCESO DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE INTERÉS SOCIAL EN SUELO URBANO Y DE EXPANSIÓN URBANA.

En la mesa de trabajo del día 14 de marzo se acordó que, la Comisión de Uso de Suelo en sus tratamientos de sentencia de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, se incluyan para los casos que correspondan los asentamientos humanos de hecho y consolidados, incorporándose el siguiente texto: *"La Dirección Metropolitana de Catastro desbloqueará temporalmente por el término de cinco días el predio No....., que se encuentra bloqueado por declaratoria de utilidad pública por materia de expropiación especial de asentamiento humano de hecho y consolidado, a fin de que, se genere en el sistema catastral municipal un nuevo predio de acuerdo con la sentencia de prescripción adquisitiva de dominio y la presente Resolución."*

Por lo expuesto, y en sesión No 086 del día 17 de marzo del 2023, de la Comisión Ordenamiento Territorial, se resolvió que, la propuesta de Resolución sea trasladada a la Comisión de Uso de Suelo para establecer el análisis y resolución que corresponda.

Para el efecto, se adjunta la documentación con la cual se motivó el tratamiento de la Resolución, para que de considerar pertinente puedan ser considerados para el análisis respectivo.



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2023-0194-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Anexos:

- predios expropiacion especial.xls
- 2. RC-2019-106-BLOQUEOS- DESBLOQUEOS.pdf
- Proyecto resolucion CM.docx
- proyecto_resolucion_cambio texto a SGCM.docx
- 3. RC-2021-003-MODIFICATORIA BLOQUEOS.pdf
- 4 (7) DC-ANL-2022-0364-O agost 22.pdf
- 5 (8) gaddmq-pm-2022-1552-m agost 22.pdf
- 7 (10) sthv-dmc-ugc-2022-1395-m agost 22.pdf
- 8 (11) sgctypc-uerb-2022-1452-o sept 22.pdf
- 11 (6) GADDMQ-SGCM-2022-6457-O dic 22.pdf
- 14. Sesión 80 COT dic 22.pdf
- 6 (9) DC-ANL-2022-0053-M agost 22.pdf
- 9 (12) gaddmq-sgcm-2022-0642-m sept 22.pdf
- 16. IC_Desbloqueo dic 22.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Danmer Vilma Freire Ocaña
Servidora Municipal
DESPACHO CONCEJAL SANDOVAL CAMPOVERDE MONICA DEL CARMEN

Señora Licenciada
Galuth Mireya de la Torre Rivadeneira
Asesora de Despacho
DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Amparito Narváez López
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ANL-2023-0194-O

Quito, D.M., 17 de marzo de 2023

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Santiago Aldas Vargas	vsa	DC-ANL	2023-03-17	
Aprobado por: Amparito de Lourdes Narvaez Lopez	anl	DC-ANL	2023-03-17	

